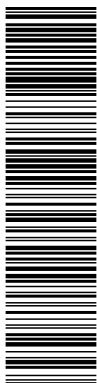


DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 211203 JGL Orden del día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 25754 , Fecha de Salida: 01/12/2021 14:12:00
OTROS DATOS Código para validación: SOHFE-9TEYH-UNHBC Fecha de emisión: 1 de Diciembre de 2021 a las 14:13:27 Página 1 de 2	FIRMAS : 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Revisado 01/12/2021 13:51 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 01/12/2021 14:03
ESTADO FIRMADO 01/12/2021 14:03	



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **3 de diciembre de 2021** a las **10,00 horas** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (179/21) Lectura y aprobación, si procede, de borrador de acta de sesión anterior.
2. (180/21) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 3651/21 al 3750/21, ambos inclusive.

DEPORTES

3. (181/21) Aprobación, si procede, de la justificación de subvenciones concedidas a clubes y entidades deportivas año 2020. (Abono segundo).

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20011100.SOHFE-9TEYH-UNHBC.F4354A4C925C9E4D697DF5BF4457FBB3F381F5B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

4. (182/21) Aprobación, si procede, de devolución de la garantía del contrato de obras de acondicionamiento de la red de saneamiento de la calle Rigoletto, en el área de Roza Martin en Majadahonda.

FIESTAS

5. (183/21) Aprobación, si procede, de la devolución del aval presentado en concepto de garantía definitiva en el contrato privado de servicios para la gestión, organización y ejecución de los festejos taurinos a celebrar con motivo de las Fiestas Patronales del Stmo. Cristo de los Remedios de 2018-2019, en Majadahonda.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)